

## CAPITULO CCL.

Sucesos ocurridos desde 1861 á 1868.

Con la muerte del Conde de Montemolin, de su esposa y de su hermano D. Fernando, ocurridas en Trieste en el mes de enero del año 1861, inauguróse el nuevo año, y en el mes de febrero don Juan de Borbon publicó un manifiesto en Londres declarándose jefe del partido carlista.

El día 18 de marzo tuvo lugar la solemne incorporación de la república de Santo Domingo á España, proclamada por el presidente D. Pedro Santana, en medio del mayor entusiasmo, y que, sin embargo, posteriormente nos costó una guerra desastrosa, hasta que de nuevo volvió á declararse independiente.

Una nueva complicación presentóse este año en la política exterior, referente á Méjico, donde habían tenido lugar atropellos contra súbditos españoles, siendo nombrado el general Prim general en jefe de las tropas expedicionarias de España y ministro plenipotenciario.

En 29 de junio verificóse en Loja un alzamiento en sentido democrático socialista, alzamiento que fué sofocado casi inmediatamente, verificándose varias ejecuciones capitales, enviando á Fernando Poo á varios de los prisioneros, y desterrando á otros á distintos puntos.

El día 4 de junio dió á luz la reina D.<sup>a</sup> Isabel á la infanta doña Berenguela.

Los últimos sucesos ocurridos en Italia, y el notable cambio verificado en la organización de aquel país, dieron ocasión para que en las Cortes abiertas el 6 de noviembre se tocara la cuestión de reconocimiento de aquel reino, cuyo acto no quiso verificar el Gobierno, razón por la cual el barón Tecco, enviado de Italia, salió inmediatamente de Madrid.

El Gabinete español aprobó la conducta seguida por el general Prim en Méjico, produciéndose con este motivo serias discusiones en las Cámaras, ante las cuales más tarde explicó aquel General su conducta satisfactoriamente.

El día 10 de febrero modificóse el Ministerio, y el 3 de marzo hubo necesidad de un cambio de Gabinete, entrando el Marqués de Miraflores, el cual formó un Ministerio de personas pertenecientes á la antigua mayoría.

En este año terminó la guerra de Conchinchina, firmándose en París el tratado de paz con el emperador Annamita, recibiendo la Reina la visita del enviado extraordinario de aquella nación, el cual era portador de varios regalos para la Reina.

El 12 de febrero de 1864 dió á luz la Reina una nueva infanta bautizada con los nombres de María, Eulalia y Francisca.

Derrotado á los pocos días el ministerio Arrazola en las secciones del Congreso, propuso á la Reina la disolución de las Cortes, y al no ser admitida por ésta presentó su dimisión, sucediéndole un Ministerio compuesto de elementos de la Unión liberal, bajo la presidencia de D. Alejandro Mon.

En setiembre hubo nuevo cambio de Gabinete, entrando el Duque de Valencia en la presidencia sin cartera, al cual sustituyó más tarde el Marqués de Novaliches, mas no pudiendo éste formar Ministerio, hubo de confiarse tal misión á Istúriz, á quien sucedió después el Duque de Valencia.

El mal estado de la Hacienda produjo un acto de desprestigio por parte de la Reina, sirviendo este acto de asunto á don Emilio Castelar para la publicación de un artículo titulado *El Rasgo*, por el cual fué encausado y separado de la cátedra que desempeñaba en la Universidad de Madrid, y destituido también el rector Sr. Montalvan, tuvo lugar en la noche del 10 de abril una manifestación que, comenzando por algazara de chiquillos, obligó á la autoridad á que la Guardia civil veterana tomase cartas en el asunto, produciéndose de aquí algunas víctimas, conociéndose desde entonces aquel alboroto con la denominación de *Sucesos de la noche de San Daniel*.

Después de los sucesos de la noche de San Daniel, acentuóse de un modo doblemente marcado el espíritu de hostilidad que existía en el país respecto á la marcha seguida por el Gobierno.

En Lérida y en Zaragoza, en octubre de 1865, alteróse el orden bajo pretexto de las tarifas de consumos, y el día 2 de enero del año 1866, D. Juan Prim, acompañado del brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch y de otros varios amigos, púsose al frente de los regimientos de caballería de Calatrava y de Bailén, confiando en que mayores fuerzas secundarían su movimiento, lo que no sucedió.

El día 22 de junio estalló en Madrid violenta sedición militar en el cuartel de San Gil, donde se alojaban las fuerzas de artillería de á pie y de á caballo, tomando el mando superior de los sublevados el general D. Blas Pierrad.

La lucha entablada entre las tropas del Gobierno y los sublevados mantúvose viva y tenaz hasta las doce de la mañana, quedando terminado todo á las ocho de la noche, habiendo sufrido, según los partes, las tropas del Gobierno 392 bajas entre muertos y heridos.

Sesenta y ocho sargentos, cabos y soldados de artillería fueron fusilados en las afueras de la puerta de Alcalá á consecuencia de la sublevación anterior, y el 10 de julio, viendo el general O'Donnell que la Reina no quería firmar los nombramientos de varios

Senadores, presentó su dimisión, siendo llamado el general Narvaez para formar Ministerio, lo que hizo inmediatamente.

Extraordinario efecto produjo este suceso en las filas de la Unión liberal, en términos que, cuando el Duque de Tetuan, su jefe, salió de Madrid para dirigirse al extranjero, no fué siquiera á despedirse de la Reina.

En el mismo año de 1866 tuvo lugar la ruptura completa de hostilidades entre España y el Perú, que se había unido á Chile, verificándose al poco tiempo el suicidio del general Pareja, que, al decir de algunos historiadores, había provocado el conflicto por su falta de tino, y encargándose del mando el segundo jefe don Cástor Méndez Núñez.

Inmediatamente, lleno de energía y de resolución, llevó la escuadra á Valparaíso, y desde allí marchó al puerto militar del Callao, y sin que las blindadas fortalezas de éste le aterraran, decidió atacárlas con sus buques de madera.

De temeraria empresa calificaban algunos la suya, y á un tratamiento de disuadirle, atribuyéndosele con este motivo las famosas frases de «más vale honra sin buques, que buques sin honra», y efectivamente dió el ataque y apagó los fuegos de la plaza el día 2 de mayo del año que acabamos de mencionar.

La exposición dirigida por los presidentes del Senado y Congreso, Duque de la Torre y D. Antonio Ríos y Rosas para que se reuniesen las Cortes antes de terminar el año, produjo su prision y su destierro á Mallorca y Canarias así como también el de otros de sus amigos políticos.

Por este tiempo llegó á Madrid la Duquesa de Montpensier con encargo de su esposo para manifestar á la Reina el malestar que había en el país y la necesidad de liberalizar algún tanto la situación.

Consecuencia de esto fueron distintas cartas que se cruzaron entre tan elevadas personas, de lo cual provino un enfriamiento tal entre las relaciones de ambas casas, que hacía presagiar para muy próximo un completo rompimiento.

En el mes de agosto, una partida revolucionaria, bajo el mando del general Pierrad, y otra al de Moriones, salvaban la frontera penetrando en Aragón y sosteniendo en Linás de Marcuello, el 22 de agosto, una acción con las tropas del Gobierno, que ocasionó la muerte del general Manso de Zúñiga, á quien le mandaba, viéndose precisados los sublevados, á pesar de esto, á internarse en Francia.

En 4 de noviembre falleció el general O'Donnell, en Biarritz, y poco después, reunidos en casa del general Córdoba los prohombres de la Unión liberal, concedían la jefatura de este partido al general Duque de la Torre.

El 23 del mismo mes murió el general Narvaez, y la Reina confió á D. Luis González Brabo el encargo de reorganizar el Ministerio, lo que hizo inmediatamente, quedándose con la presidencia y la cartera de Gobernación.

El día 13 de mayo habíase verificado las bodas de la infanta D.<sup>a</sup> María Isabel con el Conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles, Francisco II, bodas en que la frialdad del público parecía estar demostrando ya lo poco simpática que le era aquella situación.

El 17 de setiembre, y en ocasión que la corte se hallaba en San Sebastian, el brigadier de la armada D. Juan Bautista Topete, á bordo de la fragata *Zaragoza* y secundado por las fragatas *Villa de Madrid* y *Tetuan*, vapores *Isabel II*, *Vulcano* y *Ferrol*, goletas *Edetana* y *Ligera*, y todos los guardacostas, alzó en la bahía de Cádiz la bandera contra el Gobierno.

El general Prim hallábase á bordo de la *Zaragoza*, y el día 19 de setiembre llegaban el Duque de la Torre, Serrano Bedoya, Caballero de Rodas y otros á Cádiz á bordo del vapor *Buenaventura*, en el que había ido á buscarlos el autor dramático y diputado á Cortes D. Adelardo López de Ayala.

Toda la guarnición de Andalucía se adhirió al movimiento iniciado en Cádiz, y reunidas todas las fuerzas bajo el mando del Duque de la Torre, emprendieron el camino de la corte, mientras que Prim, á bordo de la *Zaragoza*, dirigióse á promover el pronunciamiento de los puertos del litoral.

Conocida la sublevación de Cádiz por el Gobierno, presentó éste la dimisión, quedando en el acto nombrado presidente del nuevo y ministro de la Guerra é interino de Marina, D. José Gutiérrez de la Concha, que partió inmediatamente para Madrid después que hubo jurado.

Vacilantes los consejeros de la Reina á consecuencia de la pérdida de la batalla de Alcolea, en la que el Marqués de Novaliches, que mandaba las tropas de la Reina, quedó herido, todo se consideró perdido; el mismo Concha creyó que no podía sostenerse, é hizo dimisión; su hermano, el Marqués del Duero, resignó el mando en D. Pascual Madoz, presidente de la Junta revolucionaria de Madrid, y finalmente, viéndose la Reina abandonada de todos precisamente en los momentos de mayor peligro, no tuvo otro remedio, á pesar de haber estado esperando durante muchas horas noticias y resoluciones que no llegaban, que abandonar el día 30 de setiembre la tierra en que había nacido, para buscar un asilo en Francia.

## CAPITULO CCLI Y ULTIMO.

Sucesos ocurridos desde 1868 á 1874.

Una vez la reina Isabel en Francia, puso á su disposición el Emperador el histórico palacio de Pau, y al día siguiente de su entrada en él firmó la Reina el manifiesto protesta, fechado en 30 de setiembre, que fué objeto de distintos pareceres.

Extraordinario entusiasmo produjo en Madrid la llegada de los generales Serrano, Prim y el brigadier Topete.

Todas las provincias habían ido adhiriéndose al pronunciamiento y en todas ellas habíase celebrado con mayor ó menor entusiasmo la caída del antiguo régimen.

¿Cuál era el que había de sustituirle?

Esta era la grave cuestión, pues la Junta revolucionaria de Madrid formada en los primeros momentos de la explosión había asumido las facultades de Gobierno supremo, y en virtud de ellas encomendó al Capitan general D. Francisco Serrano, duque de la Torre, la formación de un Ministerio provisional que se encargara de la gobernación del Estado hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

No es esta ocasión oportuna, tanto por la falta de espacio cuanto por la índole de nuestra obra, de aquilatar la legalidad ó ilegalidad de aquel nombramiento hecho por una Junta puramente local, lo mismo que la de cualquiera otra de las provincias de España; por lo tanto, diremos que el general Serrano, aceptando el encargo, confió la cartera de Guerra al general Prim, la de Gracia y Justicia á Romero Ortiz, á Lorenzana la de Estado, la de Marina á Topete, á Figuerola la de Hacienda, la de Gobernación á Sagasta, á Ruiz Zorrilla la de Fomento y á López Ayala la de Ultramar.

De los primeros actos del nuevo Gobierno fueron la supresión de la Compañía de Jesús y la de la contribución de consumos, sustituyéndola por un impuesto de capitación. La Junta revolucionaria de Madrid se declaró disuelta y el Gobierno expidió un decreto para que los Ayuntamientos, Diputaciones y Gobernadores de provincia se encargaran de la administración de las mismas, en sustitución de aquellas juntas.

Para el día 11 de febrero de 1869 convocáronse las Cortes Constituyentes, debiéndose verificar las elecciones en los días 13, 16, 17 y 18 de enero, y el mismo día en que aquella convocatoria se verificaba, el grito de República federal resonó en las calles de Cádiz, que se ensangrentaron en fratricida lucha, siguiéndose á esto el estado de sitio, el desarme de la Milicia, la supresión de periódicos, y finalmente Caballero de Rodas puso término á aquella sublevación.

Por aquellos días el Duque de Montpensier, que residía en Portugal, presentóse en Córdoba, y el Gobierno le detuvo y le envió de nuevo al reino vecino.

Apénas había terminado la rebelión gaditana, estalló otra en Málaga el día 30 de diciembre, que se acabó del mismo modo que la anterior, es decir, ahogándola por medio de la sangre y de la fuerza.

El día 24 de enero de 1869, día respecto al cual habíase circulado los más siniestros rumores, puesto que se trataba, según decían, de un gran golpe de estado, los gobernadores de provincias abrieron los pliegos donde iba el orden por la cual se les prescribía pasar á los templos principales para incautarse de todo lo precioso y artístico que hubiera en ellos.

El día 25 los gobernadores cumplieron las instrucciones del ministerio de Fomento, siendo consecuencia de ellas el asesinato del gobernador de Burgos, D. Isidro Gutiérrez de Castro, asesinato llevado á cabo por las turbas á los gritos de «Muerá el gobernador que nos quiere robar las alhajas.»

Por este tiempo estalló la insurrección en Cuba, insurrección que venía preparándose tiempo ántes y que se había mirado con sobra de lenidad en su período de fermentación y que al estallar mostróse gigante en términos, que el poderla cortar ha costado sacrificios extraordinarios á la Península tanto en hombres como en dinero.

El día 11 de febrero abriéronse las Cortes Constituyentes, que tanto tenían que hacer para devolver al país su perdida tranquilidad y constituirlo por medio de leyes verdaderamente liberales.

La Comisión nombrada para redactar el proyecto de Constitución la componían los Sres. Olózaga, Aguirre, Mata, Ríos Rosas, Valera, Montero, Ríos, Vega de Armijo, Posada Herrera, Mártoz, Ulloa, Silvela, Moret y Prendergast, Becerra, Godiner de Paz y Romero Girón.

En esta Comisión entraban por iguales partes los unionistas, progresistas y demócratas, sin que tuvieran participación en ella, ni los carlistas, ni los moderados, ni los republicanos.

Acolorados debates tuvieron lugar en el Palacio de la representación nacional, mostrándose las minorías batalladoras en extremo, pronunciándose magníficos discursos por unos y otros diputados, especialmente en la cuestión religiosa, y finalmente brotó de aquellas discusiones una Constitución puramente monárquica, con ribetes de democrática, que fué promulgada el día 6 de junio, quedando nombrado Regente del reino, con el tratamiento de Alteza, el Presidente del Poder Ejecutivo D. Francisco Serrano Domínguez,

con todas las atribuciones que la Constitución concede á la Regencia, ménos la de sancionar las leyes y suspender ó disolver las Cortes mientras éstas fuesen constituyentes.

La cuestión de reemplazo del ejército, destinada á producir hondas perturbaciones en el país, púsose sobre el tapete, y necesariamente había de provocar furiosas tempestades.

Habíase repetido en todos los tonos que no habría más quintas; «abajo las quintas,» había sido uno de los gritos de la revolución, y sin embargo, el Gobierno había decretado las quintas, y las manifestaciones contra ellas dieron comienzo.

Pero el general Prim declaró que la de aquel año sería la última, y la quinta se realizó.

En setiembre del mismo año 1869, los republicanos federales, defraudados en sus esperanzas, decidieron recurrir al terreno de la fuerza para alcanzar el triunfo de sus ideas, y con motivo de la presencia del general Pierrad en Tarragona organizóse una ruidosa manifestación ostentándose los lemas de «Viva la república democrático-federal,» lema repetido á voz en cuello por las turbas y que obligó al Sr. Reyes, gobernador interino de la provincia, á suplicar á los manifestantes que se retiraran, ó á lo ménos que redujesen su manifestación á los límites de la legalidad.

Irritáronse las masas, el Gobernador cayó herido mortalmente y la Milicia ciudadana de Tarragona recibió la orden de desarme, así como se dió orden de prisión para el general Pierrad.

Las fuerzas republicanas de Barcelona pusieronse en armas, la fatídica lucha dió comienzo, y á pesar de haberse reunido fuerzas considerables entre todos los puntos de España que se alzaron contra el Gobierno, como que hubo falta de cohesión en el movimiento, las fuerzas de aquél fueron dominándole, cerrando la lista de todos aquellos sangrientos sucesos el sitio y bombardeo de Valencia que concluyó el día 16 de octubre.

Al año siguiente, la promulgación de la nueva quinta, que tuvo lugar en 28 de marzo, á pesar de que el día 13 del mismo mes habíase verificado en Madrid una manifestación contra ella, vino á reavivar el mal apagado fuego, y la sangre corrió de nuevo, triunfando el Gobierno, que desde el día 9 de enero del mismo año habíase modificado entrando D. Nicolas María Rivero en el ministerio de la Gobernación, pasando Sagasta á Estado y Montero Ríos á Gracia y Justicia.

Una vez reconocida por la Constitución la forma monárquica para la gobernación del reino, diéronse á buscar los revolucionarios de setiembre candidatos para el trono, y después de haber pensado en algunas de las familias reinantes de Europa, desechada la candidatura del Duque de Montpensier á consecuencia del duelo que sostuvo con su pariente el infante D. Enrique, duelo en el cual perdió éste la vida, y desestimadas la del general Espartero, la de D. Fernando de Portugal, la del príncipe alemán Leopoldo de Hohenzollern, quedó únicamente la del Duque de Aosta, que elegido Monarca por ciento noventa y un votos, aceptó la corona que se le ofrecía, saliendo de Madrid el día 24 de noviembre de 1870 una comisión presidida por D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente de las Cortes, para traer al nuevo Monarca.

En camino se hallaba ya el nuevo Monarca para ocupar el trono español, cuando tuvo lugar uno de esos hechos que no pueden imputarse á ningún partido; pero que, sin embargo, en los primeros momentos parece que la misma indignación que producen trata de achacarlos á una determinada fracción ó á una persona determinada.

El general D. Juan Prim, presidente del Consejo de Ministros y el valedor principal de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, en ocasión de salir del Congreso de Diputados en la tarde del 27 de diciembre, fué víctima del plomo homicida de misteriosos asesinos, á los que, á pesar del tiempo transcurrido, de las diligencias practicadas y de lo voluminoso del proceso incoado con este motivo, no se ha podido descubrir.

En la calle del Turco, una de las más solitarias de la corte, y en traidora emboscada, dispararon sobre el General, y tales fueron las heridas que le infirieron, que falleció de sus resultados.

Todos los partidos protestaron respecto á un acto tan indigno, y el general Topete, á quien se ofreció la presidencia interina del Consejo, por el Regente, al ocurrir el sangriento suceso, llegó á Cartagena á saludar al rey Amadeo que había llegado el día 31.

Triste augurio por cierto para la nueva monarquía, era el de inaugurarse entre dos cadáveres.

En Italia había quedado D. Pascual Madoz, individuo de la comisión que había pasado á ofrecerle la corona, y en Madrid el general Prim había espirado el día ántes de su llegada.

La acogida que la nación hizo al nuevo Monarca fué completamente fría.

Parecía que el hielo de la temperatura habíase infiltrado en los corazones, y verdaderamente valor se necesitaba para entrar en una nación y sentarse sobre un trono sin ver otras señales de entusiasmo que las que exhalaba el elemento oficial que le había traído.

Apénas hubo llegado el Rey á Madrid, dirigióse á la Basílica de Atocha, donde se hallaba el cuerpo del Conde de Reus.